

EXPONE:

Que desea tomar parte en el Curso de Estudios de Urbanística, convocado por el Instituto Nacional de Administración Pública, y a tal efecto hace constar que:

- Es natural de , provincia de , nacido el de de 19.....
- Es personal de (1) donde presta sus servicios (2) desde (3) y desempeña el cargo de
- Está en posesión del título de
- Acompaña a la presente documento acreditativo de su condición de titulado universitario (Superior/Escuela Universitaria), así como curriculum vitae, la memoria a que hace referencia la convocatoria y dos fotografías tamaño carné.
- Declara conocer y aceptar todas las condiciones establecidas en la convocatoria del Curso, en especial las referidas a régimen de asistencia.
- Prefiere asistir al Curso que se celebre en:
 - () Sevilla
 - () Granada
- Consígnese cualquier otra circunstancia que se estime de interés.
- Materias sectoriales por las que se opta y/o se proponen:

.....

Estima, por tanto, que reúne las condiciones establecidas en la convocatoria de 23 de octubre de 1989, por lo que respetuosamente

SUPLICA: A V. I admita la presente instancia y, en su virtud, tenga a bien concederle el acceso al Curso que solicita.

En a de de 1989

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A INSTITUTO ANDALUZ ADMINISTRACION PUBLICA.-SEVILLA.

- Comunidad Autónoma, Diputación Provincial y Ayuntamiento de que se trate.
- En propiedad, interino o contratado.
- Expresar detalladamente fechas de comienzo y, en su caso, determinación de los servicios de que se trate.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

25457 RESOLUCION de 20 de octubre de 1989, de la Subsecretaría, por la que se anuncia la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de plazas por contrato laboral.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido por Resolución de 28 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de septiembre), convocando pruebas selectivas para la provisión de plazas por contrato laboral, esta Subsecretaría dispone:

Primero.-Hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos que figura expuesta en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Departamento, Direcciones Provinciales y Unidades Administrativas, Delegaciones de Gobierno de las Comunidades Autónomas, Gobiernos Civiles, Dirección General de la Función Pública y Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas y Dirección Provincial del INSERSO.

Segundo.-Abrir un plazo de diez días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a fin de que los aspirantes que se consideren perjudicados presenten la oportuna reclamación.

Tercero.-La reclamación a que se refiere el punto anterior, que deberá ir documentada con los justificantes que fundamenten la misma, se dirigirá a la Subdirección General de Personal del Ministerio de Sanidad y Consumo, paseo del Prado, 18-20, 28014-Madrid; su presentación podrá efectuarse en el Registro General del Ministerio o en los lugares que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 20 de octubre de 1989.-El Subsecretario.-P. D. (Orden de 21 de diciembre de 1987), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

UNIVERSIDADES

25458 RESOLUCION de 16 de octubre de 1989, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Auxiliares administrativos y se señala lugar y fecha para la realización del primer ejercicio.

En cumplimiento de la base 4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 17 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto) por la que se convocan pruebas selectivas para la provisión de 100 plazas de Auxiliares administrativos, y expirado el plazo habilitado para presentación de instancias,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Primero.-Declarar aprobada la lista general de admitidos a la participación en las pruebas citadas, la cual se publica en los tabloneros de anuncios del Rectorado de esta Universidad.

Segundo.-Declarar aprobada la lista general de excluidos a la participación en las citadas pruebas, que se publica como anexo I.

Tercero.-Declarar aprobada la lista de excluidos en la participación por el turno de promoción interna y que pasan a integrarse en las listas de admitidos por el turno libre, al no reunir los requisitos legales necesarios para actuar en aquel turno. Se publica dicha lista en anexo II.

Cuarto.-Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

Contra dicha Resolución podrá interponer recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, quien resolverá lo procedente. De no presentarse recurso de reposición, el escrito de subsanación de defectos se considerará recurso de reposición si el aspirante fuese definitivamente excluido de la realización de los ejercicios.

Quinto.-Se señala como fecha para la realización del primer ejercicio previsto en la convocatoria el próximo día 17 de diciembre de 1989, citándose a las diez horas a los participantes por promoción interna y por turno libre. El lugar será la Facultad de Derecho, la Facultad de Geografía e Historia y la Facultad de Filología de la Universidad de Sevilla, con arreglo a la distribución por grupos que oportunamente se comunica.

Sevilla, 16 de octubre de 1989.-El Rector, Javier Pérez Royo.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI
<i>Motivo de exclusión: Solicitud fuera de plazo</i>		
1	Benítez Muñoz, María	29.763.013
2	González Toledano, Rosa María	28.464.921
3	Martín Valle, María Rosa	27.304.025
4	Polo Delgado, Juan	29.792.719
5	Ruiz Chavero, Manuel	28.890.317
6	Vélez Abad, Piedad	28.880.727
<i>Motivo de exclusión: Edad insuficiente</i>		
7	García Ruiz, Adelaida	28.734.021
8	Márquez Verdún, Angeles María	34.039.905
<i>Motivo de exclusión: Documentación incompleta</i>		
9	Acosta Borrego, María del Carmen	28.896.276
10	Calzado Fernández, Encarnación	38.508.989
11	Casado Quero, Antonio	25.973.053
12	Díaz Lozano, María Jesús	28.462.099
13	García Benavente, Maravillas	28.882.170
14	Garzís Florido, M. Carmen	28.564.404
15	Gómez Caro, Consolación	52.270.367
16	Herrero Rodríguez, Ana María	28.533.862
17	Herrera Calderón, Francisco	30.407.173
18	López Jiménez, Dolores	80.127.943
19	López Vera, Juan Carlos	34.042.785
20	Manjón Jambrina, M. Cristina	31.252.567
21	Moreno Garduño, Amalia	28.406.337
22	Peralta López, Angel	34.035.838
23	Quintero Perea, José Pedro	75.422.575
24	Tovar Encinas, Francisco	24.263.036
25	Vázquez Escribano, Federico	28.498.848